

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Viedma, a los ocho (08) días del mes de noviembre de 2024, siendo las 11:00 hs., en la sede de la Dirección de Compras, Ventas y Contrataciones del Poder Judicial, sita en calle Laprida N° 292, se procede a la apertura de los sobres de la LICITACIÓN PÚBLICA N° 048/24, llevado a cabo para la ADQUISICIÓN DE CUATRO (04) CARROS ELEVADORES DE CADÁVERES CON DESTINO A LOS CIF DE LAS CUATRO CIRCUNSCRIPCIONES JUDICIALES.-

Con la presencia de la Subadministradora General, Srta. Laura Zappala Cailotto y la Secretaria de Actas, Srta. Ma. Virginia Domínguez.

Personas ajenas a la institución: Joaquín Balogh.

Iniciado el Acto de Apertura resultó:

OFERTA Nro. 1: -AITEC INGENIERIA S.R.L., cotiza el renglón único licitado por la suma de DÓLARES CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CON 00/100 (USD 53.400,00), agrega pagaré de garantía por la suma de USD 534,00, sellado del Pliego y del Pagaré, Certificado Único de Libre Deuda, Declaración Jurada correspondiente a la Ley L Nro. 3550, documentación de la empresa, REDAM (provincia de Buenos Aires), folletería y declara estar inscripto en el Registro de Proveedores.-

OFERTA Nro. 2: -INSUMOS NORVIC S.R.L., cotiza el renglón único licitado por la suma de DÓLARES OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CON 00/100 (USD 86.400,00), y presenta una alternativa por la suma de DÓLARES NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CON 00/100 (USD 98.800,00), agrega pagaré de garantía por la suma de USD 8.640,00, sellado del Pagaré, Certificado Único de Libre Deuda, Declaración Jurada correspondiente a la Ley L Nro. 3550, Constancia de Inscripción en AFIP, documentación de la empresa, REDAM, folletería y declara tener en trámite la inscripción en el Registro de Proveedores.-

OFERTA Nro. 3: -EDUARDO FEDERICO VAN DOORN, cotiza el renglón único licitado por la suma de DÓLARES SESENTA Y CUATRO MIL CON 00/100 (USD 64.000,00), agrega pagaré de garantía por la suma de USD 640,00, sellado del Pagaré, Certificado Único de Libre Deuda, Declaración Jurada correspondiente a la Ley L Nro. 3550, Constancia de Inscripción en AFIP, REDAM y en la Agencia de Recaudación Tributaria de la Provincia de Río Negro, documentación de la empresa y declara estar inscripto en el Registro de Proveedores.-

OFERTA Nro. 4: -JOAQUÍN BALOGH, cotiza el renglón único licitado por la suma de DÓLARES CINCUENTA Y OCHO MIL CON 00/100 (USD 58.000,00) y presenta una alternativa por la suma de DÓLARES CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CON 00/100 (USD 54.400,00), agrega pagaré de garantía por la suma de USD 600,00, sellado del Pagaré, Certificado Único de Libre Deuda, Declaración Jurada correspondiente a la Ley L Nro. 3550, Constancia de Inscripción en AFIP, folletería y declara estar inscripto en el Registro de Proveedores.-

No habiendo otro asunto que tratar ni observaciones que asentar, siendo las 11:20 hs, leída y ratificada la presente, se da por finalizado el acto firmando los presentes para constancia.-

LIC. LAURA ZAPPALA CAILOTTO
SUBADMINISTRADORA GENERAL
Poder Judicial de Río Negro

13 Balogh
2024

VIRGINIA DOMINGUEZ
Dirección Compras,
Contrataciones y Obra Pública
PODER JUDICIAL

